



# SUPLEMENTO- PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE SUBVENCIONES GLOBALES

Los patrocinadores de Subvenciones Globales para proyectos humanitarios y equipos de capacitación profesional deben incorporar a la solicitud medidas para el monitoreo y la evaluación correspondientes al área de interés de la actividad que se emprenderá. Este suplemento abarca las medidas estándares para cada área de interés así como las terminología general, definiciones y métodos de medición. El uso coherente de tales estándares posibilitará a la Fundación hacer el debido seguimiento de los emprendimientos y logros de los rotarios a nivel mundial, y facilitará la publicación de los resultados con definiciones de uso común en otras organizaciones sin fines de lucro.

## PASOS PARA EL PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

1. Establecer metas definidas para el proyecto.
2. Identificar las medidas estándares que usa La Fundación Rotaria.
3. Identificar medidas complementarias específicas al proyecto.\*
4. Establecer datos de referencia y los métodos de captación de datos que se utilizarán.
5. Presentar el plan como parte de la solicitud en línea.
6. Captar los datos durante el proyecto, y monitorear el avance del mismo.
7. Evaluar los datos y presentar los resultados a través del informe en línea. Modificar la documentación para incluir los resultados reales. \*\*

\*Agregar solo medidas vinculadas claramente con metas específicas, que demostrarán el impacto del proyecto en la vida, conocimientos y salud de los participantes.

\*\*Al captar datos, evitar el doble conteo. Al medir el número de personas a las que beneficiará el proyecto, no informar únicamente el número de habitantes de una región o comunidad en particular.

Nota: En las siguientes páginas, los términos estándar de medición que usa La Fundación Rotaria aparecen en **negritas**, y sus definiciones se encuentran en el glosario.

## MEDICIONES PARA LA ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA

La Fundación Rotaria pone a disposición de los rotarios los medios para brindar acceso universal a la educación básica y alfabetización, mediante:

1. El desarrollo de la capacidad de las comunidades para ofrecer educación y alfabetización a todos sus integrantes.
2. El aumento del nivel de alfabetización de adultos en la comunidad.
3. La reducción de la disparidad educativa entre los géneros.
4. Becas para profesionales que se desempeñen en el área de educación básica y alfabetización.

<b>Medición</b>	<b>Opciones de medición</b>
Número total de <b>beneficiarios directos</b>	Registros e informes de la subvención Observación directa
Número de beneficiarios en <b>edad escolar</b>	Observación directa Registros públicos Registros e informes de la subvención
Número de <b>nuevos beneficiarios en edad escolar</b>	Registros públicos Registros e informes de la subvención
Número de <b>nuevas beneficiarias en edad escolar</b>	Registros públicos Registros e informes de la subvención
Número de profesores que reciben <b>capacitación en educación para adultos</b>	Observación directa Registros e informes de la subvención
Número de adultos que reciben <b>clases de alfabetización</b>	Observación directa Registros e informes de la subvención
Número de <b>instituciones</b> que participan en el programa	Registros e informes de la subvención
Número de <b>adultos</b> que aplican los nuevos conocimientos adquiridos	Grupos de opinión y entrevistas Cuestionarios y encuestas
Número de <b>nuevos puestos de profesores</b> creados	Registros públicos Registros e informes de la subvención

## MEDICIONES PARA EL TRATAMIENTO Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

La Fundación Rotaria pone a disposición de los rotarios los medios para prevenir enfermedades y promover la salud mediante:

1. Programas de capacitación para mejorar las competencias de los profesionales médicos locales.
2. Promoción de programas de prevención, con el objetivo de contener la propagación de enfermedades transmisibles y reducir la incidencia de enfermedades no transmisibles y sus consecuencias.
3. Iniciativas para mejorar la infraestructura de las comunidades a nivel local.
4. Campañas de sensibilización y movilización social para prevenir la propagación de las enfermedades principales.
5. Esfuerzos para prevenir casos de incapacidad física que se deriven de enfermedades o lesiones.
6. Becas para profesionales que se desempeñen en el campo de prevención y tratamiento de enfermedades.

<b>Medición</b>	<b>Opciones de medición</b>
Número total de <b>beneficiarios directos</b>	Registros e informes de la subvención Observación directa
Número de <b>profesionales médicos y de la salud</b> capacitados	Registros e informes de la subvención Observación directa Registros públicos
Número de personas que reciben <b>atención de la salud de mejor calidad.</b>	Cuestionarios y encuestas
Número de <b>beneficiarios</b> que reciben <b>tratamiento preventivo</b>	Registros e informes de la subvención Observación directa Cuestionarios y encuestas
Número de <b>comunidades</b> que reportan una reducción en <b>casos de la enfermedad</b> objetivo	Registros e informes de la subvención Observación directa Registros públicos
Número de <b>instalaciones de salud</b> beneficiarias	Registros e informes de la subvención Registros públicos
<b>Comunidades</b> que reportan un aumento en el acceso a <b>instalaciones de salud</b>	Registros e informes de la subvención Cuestionarios y encuestas
Número de <b>eventos relacionados con la salud</b>	Registros e informes de la subvención Observación directa
Número de <b>campañas de educación de la salud</b>	Registros e informes de la subvención

## MEDICIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y ECONÓMICO DE LA COMUNIDAD

La Fundación Rotaria pone a disposición de los rotarios los medios para invertir en el desarrollo económico sostenible, mensurable y a largo plazo de las comunidades y sus integrantes, mediante:

1. El fortalecimiento de la capacidad de los emprendedores, líderes cívicos, organizaciones locales y redes comunitarias para apoyar el desarrollo económico de comunidades empobrecidas.
2. La creación de oportunidades de empleo productivo.
3. La reducción del nivel de pobreza en las comunidades necesitadas.
4. Becas para profesionales que se desempeñen en el área de desarrollo económico y de la comunidad.

<b>Medición</b>	<b>Opciones de medición</b>
Número total de <b>beneficiarios directos</b>	Documentación e informes de la subvención Observación directa
Número de <b>emprendedores</b> apoyados	Documentación e informes de la subvención Observación directa
Número de <b>empresas</b> apoyadas	Documentación e informes de la subvención Observación directa
Número de personas capacitadas	Documentación e informes de la subvención Observación directa
Número <b>de empleos creados</b>	Encuestas de empleadores/ Cuestionarios
Número de <b>jóvenes</b> empleados en actividades remuneradas	Documentación e informes de la subvención Observación directa Cuestionarios y encuestas

## MEDICIONES PARA LA SALUD MATERNO-INFANTIL

La Fundación Rotaria pone a disposición de los rotarios los medios para mejorar la salud de las madres y sus hijos, mediante:

1. La reducción de la tasa de mortalidad y letalidad en los niños menores de cinco;
2. La reducción de la tasa de mortalidad y letalidad en las madres;
3. Mayor acceso a servicios médicos esenciales, a líderes comunitarios en el campo de la salud, y al personal de atención médica para madres y niños;
4. Becas para profesionales que se desempeñen en el área de la salud materno-infantil.

<b>Medición</b>	<b>Opciones de medición</b>
Número total de <b>beneficiarios directos</b>	Documentación e informes de la subvención Observación directa
Número de niños menores de cinco años que <b>reciben tratamiento médico</b>	Registros e informes de la subvención Observación directa Registros públicos
Número de madres que reciben <b>cuidado prenatal</b>	Registros e informes de la subvención Observación directa Registros públicos Cuestionarios y encuestas
Número de profesionales de salud materno-infantil capacitados	Documentación e informes de la subvención Observación directa
Número de <b>comunidades</b> que reportan una reducción en el <b>índice de mortalidad</b> de niños menores de cinco años	Registros públicos Cuestionarios y encuestas
Número de <b>comunidades</b> que reportan una reducción en el índice de morbilidad de niños menores de cinco años	Registros públicos
Número de <b>comunidades</b> que reportan una reducción en el <b>índice de mortalidad materno.</b>	Registros e informes de la subvención Registros públicos
Número de <b>comunidades</b> que reportan una reducción en el <b>índice de morbilidad materno.</b>	Registros públicos Cuestionarios y encuestas
Número de <b>instalaciones de salud</b> beneficiarias	Documentación e informes de la subvención Observación directa

## MEDICIONES PARA LA PAZ Y PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

La Fundación Rotaria pone a disposición de los rotarios los medios para promover la paz y la resolución de conflictos, mediante:

1. La capacitación de líderes, incluidos líderes juveniles en perspectiva, a fin de prevenir y mediar en casos de conflictos.
2. Apoyo a esfuerzos para fortalecer la paz en comunidades y regiones en conflicto.
3. El otorgamiento de becas para profesionales en el campo de la paz y la prevención y resolución de conflictos.

Medición	Opciones de medición
Número total de <b>beneficiarios directos</b>	Documentación e informes de la subvención Observación directa
Número de <b>grupos y organizaciones</b> que participan en actividades de <b>fortalecimiento de la paz</b>	Documentación e informes de la subvención Observación directa Cuestionarios y encuestas
Número de <b>comunidades</b> que reportan una reducción en el nivel de <b>conflicto</b>	Entrevistas y grupos de opinión Cuestionarios y encuestas
Número de personas capacitadas	Documentación e informes de la subvención Observación directa
Número de <b>conflictos mediados</b>	Entrevistas y grupos de opinión Cuestionarios y encuestas

## MEDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO

La Fundación Rotaria pone a disposición de los rotarios los medios para garantizar el acceso al agua y saneamiento, mediante:

1. Esfuerzos para fortalecer el acceso equitativo al suministro de agua, mejorar las condiciones de higiene y saneamiento;
2. Iniciativas para fortalecer la capacidad de la comunidad en el desarrollo, financiamiento y mantenimiento de sistemas de agua y saneamiento sostenibles.
3. Programas de sensibilización pública para destacar los beneficios del agua potable, saneamiento e higiene.
4. Becas para profesionales que se desempeñen en el campo del suministro de agua y saneamiento.

<b>Medición</b>	<b>Opciones de medición</b>
Número total de <b>beneficiarios directos</b>	Documentación e informes de la subvención Observación directa
Número de personas con acceso a <b>fuentes mejoradas de agua potable</b>	Observación directa Documentación e informes de la subvención Cuestionarios y encuestas Registros públicos
Número de personas con acceso a <b>saneamiento mejorado</b>	Observación directa Documentación e informes de la subvención Cuestionarios y encuestas Registros públicos
Número de personas con acceso a agua purificada mediante <b>tratamiento doméstico del agua</b>	Observación directa Documentación e informes de la subvención Cuestionarios y encuestas Pruebas
Número de personas capacitadas	Observación directa Documentación e informes de la subvención
Número de <b>comunidades</b> con un comité de gobernancia eficaz establecido	Observación directa Documentación e informes de la subvención Cuestionarios y encuestas
Número de <b>comunidades</b> que cobran un cargo/tarifa de uso	Observación directa Documentación e informes de la subvención Cuestionarios y encuestas

## MÉTODOS PARA LA CAPTACIÓN DE DATOS

<b>Método</b>	<b>Descripción</b>	<b>Utilidad</b>
Observación directa	Recopilación de datos mediante la observación directa de actividades, resultados o impactos durante una visita a la sede del proyecto	Observar el suministro directo de servicios , por ejemplo la conducción de una sesión de capacitación o la prestación de atención médica a un paciente
Grupos de opinión/ Entrevistas	Intercambio de impresiones con los beneficiarios, ya de manera individual (entrevista) o grupal (grupos de opinión), durante los cuales el entrevistador o facilitador formula una serie de preguntas elaboradas a fin de recopilar datos específicos.	Profundizar la información sobre los impactos del proyecto y las experiencias de los beneficiarios mediante la solicitud de datos cuantitativos. Puede adaptarse según las necesidades del patrocinador.
Registros e informes de la subvención	Documentación que conservan los patrocinadores del proyecto sobre la participación, actividades, e impactos del proyecto para el uso posterior de los rotarios, RI, LFR o terceros.	Documentar datos básicos (resultados, conteos) que requiere LFR.
Registros públicos	Documentación a disposición del público que conservan las autoridades gubernamentales, entidades privadas u otras organizaciones.	Tener acceso a información estandarizada que recopila una entidad externa. Complementa la información compilada por los patrocinadores.
Cuestionarios y encuestas	Herramienta de evaluación con preguntas específicas que se formulan a miembros de la población beneficiaria a fin de recopilar datos sobre actitudes, impresiones, opiniones, nivel de satisfacción, etc.	Compilar datos cuantitativos y cualitativos dentro del grupo beneficiario. Puede adaptarse a las necesidades de los patrocinadores.
Imágenes por satélite	Datos digitales que se obtienen a través de dispositivos de posicionamiento global.	Registrar la ubicación de las actividades que se implementan en diversos locales, tales como pozos ciegos, clínicas, escuelas, etc.
Pruebas	Actividad para obtener un resultado específico.	Determinar el resultado de una actividad específica, proporcionando datos cuantitativos.

## PLANTILLA DEL PLAN DE MONITOREO

<b>Medición</b>	<b>Definición</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Metodología</b>	<b>Cronograma</b>
Identifique e incluya las mediciones estándar elaboradas por LFR.	Use las definiciones estándar de La Fundación que figuran en el Suplemento al plan de monitoreo y evaluación.	Establezca un valor numérico que represente el objetivo no duplicado previsto para todo el período de la subvención.	Describa cómo se captarán los datos de medición. Use como guía las opciones de medición que figuran en el presente documento.	Indique el cronograma específico que usará para reunir los datos.
Identifique e incluya las mediciones adicionales específicas para el proyecto.	Defina claramente los términos utilizados en la medición específica del proyecto. Como guía, use las definiciones estándar de la medición.	Establezca un valor numérico que represente el objetivo no duplicado previsto para todo el período de la subvención.	Describa cómo se captarán los datos de medición. Use como guía las opciones de medición que figuran en el presente documento.	Indique el cronograma específico que usará para reunir los datos.

## MODELO DEL PLAN DE MONITOREO

Breve descripción del proyecto: Capacitar a jóvenes para que puedan ingresar al mercado laboral formal e informal y aumentar el ingreso de los participantes.

<b>Medición</b>	<b>Definición</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Metodología</b>	<b>Cronograma</b>
Número total de beneficiarios directos	Estándar de La Fundación Rotaria	180 (60 jóvenes distintos cada año que participen en actividades del proyecto por tres años)	Se mantiene documentación sobre los participantes. La capacitación transcurre en un período de seis meses, seguido de mentoría continua.	Compilación mensual de la documentación de los participantes basada en informes trimestrales.
Número de jóvenes capacitados	Estándar de La Fundación Rotaria	180 (60 jóvenes distintos cada año que participen en actividades del proyecto, por tres años)	Deberá mantenerse la documentación de asistencia a todas las sesiones de capacitación.	La documentación de asistencia se compilará continuamente en los seis meses de capacitación ofrecida cada año.
Número de jóvenes empleados en actividades que generan ingresos.	Estándar de La Fundación Rotaria	60 (20 jóvenes empleados en puestos formales y 40 jóvenes en actividades de emprendimiento que generen).	Se contactarán los participantes activos e inactivos por encuestas para determinar su condición laboral. Solo se contarán aquellos jóvenes que indican tener empleo formal o informal en más de una encuesta.	Las encuestas se realizarán cada seis meses para todos los participantes.
Número de jóvenes que reciben constancias de haber completado el programa de capacitación.	Medición específica del proyecto	144 (horas de capacitación = 240) El 80 por ciento de los participantes asistirá a por lo menos 190 horas de capacitación y recibirá una nota de aprobación por cada módulo de capacitación.	Se documentará la asistencia a todas las sesiones. Se administrará una prueba antes y después de la capacitación, como también encuestas de satisfacción para fines de control de calidad.	La documentación de asistencia se compilará continuamente en los seis meses de capacitación ofrecida por año. Se administrarán pruebas al principio y al final de los módulos de capacitación. Se administrarán encuestas de satisfacción trimestralmente.

<b>Medición</b>	<b>Definición</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Metodología</b>	<b>Cronograma</b>
Número de jóvenes que se beneficiaron con la mentoría.	Medición específica del proyecto	90 (horas de mentoría necesarias para cumplir con los requisitos = 24)	Los informes de mentoría se colectan de ambos mentores y participantes, e incluyen horas de interacción, temas discutidos, y datos sobre el nivel de satisfacción de los participantes.	Los informes de mentoría se colectarán trimestralmente.

## Glosario de términos de medidas estándar de La Fundación Rotaria

**Adulto:** persona mayor de 18 años.

**Beneficiario:** persona que recibe servicios como parte de la actividad de un proyecto.

**Beneficiarios directos:** personas que se benefician de manera inmediata y concreta de las actividades del proyecto.

**Campañas de educación sobre la salud:** diseminación de información confiable y basada en datos que crea conciencia sobre cómo prevenir o tratar las enfermedades. Las campañas podrían ser sesiones de información o un plan de estudios, o el uso de carteles, vallas publicitarias, radio y otros medios para sensibilizar a los residentes de la comunidad.

**Capacitación:** programa que se enfoca en un tema específico o plan de estudios y puede repetirse en múltiples ocasiones.

**Capacitación en alfabetización:** instrucción enfocada en destrezas de lecto-escritura dirigida a personas de 18 años o mayores, o programa de formación para profesores en materia de educación de adultos.

**Captación de datos:** proceso mediante el cual se identifica y recopila información de fuentes directamente relacionadas con las actividades del proyecto

**Cargo docente:** plaza en una escuela o institución educativa formal con base en la comunidad.

**Casos de la enfermedad:** presencia de una enfermedad específica, se miden por incidencia acumulada (el número de casos nuevos dentro de un período de tiempo específico).

**Comunidad:** poblado, área geográfica o institución médica.

**Conflicto:** confrontación que tiene, o podría tener, un impacto negativo mayor en una comunidad o región.

**Cuidado prenatal:** consiste de por lo menos cuatro visitas a un profesional de la salud durante el período de gestación. Cada visita debe incluir<sup>1</sup>

- Monitoreo del progreso del embarazo y evaluación de la salud de la madre y el feto
- Detección de complicaciones del embarazo
- Planificación del parto, asesoría sobre posibles riesgos y preparación para urgencias.

**Datos:** hechos, estadísticas o información. Los **datos cuantitativos** (numéricos) reflejan la eficacia de las actividades del proyecto., y los **cuantitativos** (descriptivos) se recopilan a través de anécdotas, declaraciones u opiniones. Los **datos de referencia** se reúnen antes de la implementación del proyecto para tener una idea clara de la situación antes de intervenir en ella. Los **datos rutinarios** se recopilan continuamente generalmente por una entidad no rotaria. Los **datos no rutinarios** se recopilan con menos frecuencia y los inician típicamente los rotarios para fines de monitoreo y evaluación del proyecto

**Doble conteo: error** de captación de datos que ocurre cuando una persona o grupo se cuenta más de una vez en la documentación de los beneficiarios. Para evitar este error, se recomienda establecer un sistema de documentación que incluya múltiples factores de diferenciación, que puedan utilizarse como referencia cruzada en los registros para garantizar que los encargados no estén duplicando los datos.

**Educación básica:** enseñanza de destrezas básicas como lectura, escritura, y dominio en el idioma local que se imparten a alumnos menores de 18 años

**Educación para adultos:** enseñanza de destrezas básicas como lectura, escritura, y dominio en el idioma local que se imparten a adultos

---

<sup>1</sup> Intervenciones que recomienda la OMS para mejorar la salud materna y neonatal  
Suplemento- Plan de monitoreo y evaluación de Subvenciones Globales (Abril 2015)

**Empleo:** actividad formal, informal, o emprendimiento que genera ingresos.

**Empleos creados:** puestos que no existían antes del proyecto y que se pueden atribuir directamente a dicho proyecto.

**Emprendedor:** propietario actual o potencial de una pequeña empresa, o persona que realiza una actividad informal que genera ingresos

**Empresa:** actividad que genera ingresos, pequeña empresa, cooperativa o emprendimiento social.

**En uso** algo que funciona adecuadamente, de uso regular y apropiado, con mantenimiento constante por parte de la población beneficiaria.

**Eventos enfocados en la salud:** actividad organizada donde los asistentes reciben información sobre servicios para concienciarlos sobre la prevención o tratamiento de una enfermedad (ferias de salud, capacitación, pruebas de despistaje, etc.)

**Fortalecimiento de la paz:** prevención y/o resolución de conflictos

**Fuentes mejoradas de agua potable:** Agua corriente conectada al hogar, a un terreno o a un patio, fuente/toma de agua pública, pozo entubado/perforación, pozo excavado cubierto, fuente protegida, recolección de agua de lluvia. Las fuentes no mejoradas incluyen pozo excavado no cubierto, fuente no protegida, carro con un tanque pequeño, agua de camión cisterna, agua de superficie, agua embotellada (se considera mejorada solo cuando en el hogar se utiliza agua de una fuente mejorada para cocinar e higiene personal).<sup>2</sup>

**Grupo/organización:** colectivo formal o informal que se une para un propósito concreto

**Impacto:** efecto directo que tiene un proyecto o actividad en una persona, comunidad, etc.

**Instalaciones de agua:** sistema que abastece de agua a una o más personas, ya sea a nivel doméstico o de la comunidad.

**Instalaciones de salud:** locales donde se brinda atención de la salud, como hospitales, clínicas, laboratorios, etc.

**Institución:** entidad que participa directamente en las actividades del proyecto.

**Intervención preventiva:** actividad para prevenir y/o tratar una enfermedad específica

**Jóvenes:** colectivo entre las edades de 12 y 25 años.

**Líder local:** persona que ocupa un lugar destacada en la comunidad, ya se trate de un papel formal o informal.

**Mediación:** proceso en el que un tercero imparcial ayuda a resolver disputas o planificar una transacción.

**Mejor calidad:** más asequible, más eficiente, más eficaz o de mayor variedad

**Monitoreo:** proceso de recopilación rutinaria de datos específicos ya acordado antes de iniciar la implementación del proyecto.

**Muerte materna:** muerte de una mujer en estado de gestación o dentro de los 42 días posteriores a la terminación de un embarazo.

**Niños en edad escolar:** alumnos de 18 años o menos que asisten a escuelas primarias o secundarias.

---

<sup>2</sup> Programa conjunto OMS/UNICEF de vigilancia del abastecimiento de agua y del saneamiento  
Suplemento- Plan de monitoreo y evaluación de Subvenciones Globales (Abril 2015)

**Nuevo:** algo que no existía anteriormente que es resultado directo del proyecto.

**Población vulnerable:** colectivo que se consideran en riesgo por sus características demográficas, (edad, género o raza/etnia) y su condición económica, enfermedad, discapacidad o lugar de residencia.

**Profesionales médicos y de la salud:** médicos, enfermeros y enfermeras, estudiantes de medicina, técnicos médicos, parteras, trabajadores de salud comunitaria y educadores de salud.

**Prueba:** actividad para determinar un resultado específico como la calidad del agua, la retención de información o efecto de un tratamiento médico.

**Resultados:** cambios positivos esperados tanto al nivel de conocimientos, como a los comportamientos o circunstancias de los beneficiarios del proyecto, previstos antes de la implementación del mismo.

**Saneamiento mejorado:** Retretes o letrinas que vierten a un sistema de alcantarillado, a un tanque séptico o a una fosa de pozo simple, pozo negro mejorado con ventilación, pozo negro con losa, sistema de inodoros secos. Saneamiento no mejorado incluye retretes o letrinas que no vierten a un sistema de alcantarillado, pozo negro sin losa, baldes o cubos, retretes/letrinas colgantes, inexistencia de instalaciones, defecación al aire libre.

**Servicios de salud:** medidas preventivas como actividades de sensibilización, pruebas de despistaje y tratamientos como la provisión de medicinas (antirretrovirales, por ejemplo) con el fin de curar o aliviar los efectos de una enfermedad.

**Tasa de mortalidad infantil: número** de niños menores de 5 años que fallecen por cada 1.000 nacimientos vivos.

**Tasa de mortalidad materna:** número de muertes maternas por cada 1.000 nacimientos vivos.

**Tecnología en punto de uso:** opciones de tratamiento doméstico del agua eficaz para la reducción de las enfermedades diarreicas, tales como ebullición, cloración, filtración y purificación solar.

**Tratamiento doméstico del agua:** métodos como la ebullición, cloración, filtración y purificación solar que son eficaces para reducir la incidencia de enfermedades diarreicas.

**Tratamiento médico preventivo:** vacunaciones, suplementos con micronutrientes, terapia de rehidratación oral contra la diarrea, tratamiento antibiótico para neumonía u otras infecciones respiratorias, administración de fármacos antipalúdicos (cloroquina, artemisina, etc.) o antirretrovirales.